

14213 RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2007, de la Secretaría General de Energía, por la que se certifica un captador solar, modelo Gomon GM-20, fabricado por Jiangsu Gomon Kitchen Appliance & Solar Technology Co., Ltd.

Por Resolución de 27 de abril de 2007 de la Secretaría General de Energía se certifica un captador solar marca Gomon, modelo GM-20, con contraseña NPS-8207, figurando como solicitante Dynasolar España, S. L.

Resultando que por parte de Dynasolar España y de Gomon Europe, s.r.o., se presenta escrito donde se solicita el cambio de titularidad de la certificación, ya que Dynasolar España, S. L. solo fue autorizada por Gomon Europe, s.r.o., para tramitar la certificación y no para ser titular de la misma.

Resultando que el captador es un captador solar de tubos de vacío y que en la Resolución citada, por error, se indica que es un captador solar plano.

Resultando que por parte de Gomon Europe, s.r.o., se especifica que el ensayo se ha realizado bajo condiciones cuasi dinámicas y no en condiciones de estado estacionario. Comprobándose que efectivamente es así y que por lo tanto los datos reflejados en la Resolución citada deben estar descritos de acuerdo al anexo J de la Norma EN 12975-2 y no según el anexo D de la misma, como se ha hecho erróneamente en la Resolución de fecha 27 de abril de 2007.

Por todo lo anteriormente expuesto, esta Secretaría General resuelve modificar su Resolución de fecha 27 de abril de 2007, estableciendo como titular de la certificación del modelo Gomon GM-20 a la empresa Gomon Europe, s.r.o., con domicilio social en Kubranská 67, 91101 Trenčín, Eslovaquia.

Las características técnicas, identificación, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación, manteniéndose el resto de condiciones.

Identificación:

Fabricante: Jiangsu Gomon Kitchen Appliance & Solar Technology Co., Limited.

Familia: GM-10, GM-15, GM-20.

Nombre comercial (marca/modelo): Gomon GM-20.

Tipo de captador: tubos de vacío.

Dimensiones:

Longitud: 1.940 mm.

Ancho: 2.068 mm.

Altura: 158 mm.

Área de apertura: 2,184 m².

Área de absorbedor: 2,082 m².

Área total: 4,011 m².

Especificaciones generales:

Peso: 84 kg.

Fluido de transferencia de calor: Agua/Agua + Glicol.

Presión de funcionamiento Máx.: 0,6 MPa.

Resultados de ensayo:

Para el modelo de menor tamaño de la familia:

Modelo: GM-10.

Familia: GM-20, GM-15, GM-10.

Los parámetros técnicos de rendimiento según EN 12975-2, artículo 6.3

Para el modelo de mayor tamaño de la familia:

Modelo: Gomon GM-20.

Familia: GM-20, GM-15, GM-10.

Referente a la superficie de la apertura „a”	
$F'(\tau\alpha)_{en}$	0,766
$K_{\theta d}$	1,030
c_1	1,872 W/(m ² K)
c_2	0,023 W/(m ² K ²)
c_5	45127 J/(m ² K)

Familia: GM-20, GM-15, GM-10.

IAM factor:

Ángulo ν°	10	20	30	40	50
$K_{\theta b}(\theta \text{ trans})$	1,04	1,12	1,15	1,17	1,13

Madrid, 15 de junio de 2007.—El Secretario General de Energía, Ignasi Nieto Magaldi.

14214 RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2007, de la Secretaría General de Energía, por la que se certifica un captador solar, modelo T 25 S, fabricado por Termicol Energía Solar, S. L.

El captador solar Termicol T 25S fabricado por Termicol Energía Solar, S. L., fue certificado por Resolución de fecha 24 de abril de 2007, bajo el número de contraseña NPS-7407, en dicha Resolución se establece que el modelo respondía al ensayo realizado por el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial con clave número CA/RPT/4451/007/INTA/07.

Recibido en la Secretaría General de Energía certificado presentado por el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA) en el que se establece la invalidez del informe anteriormente mencionado, debido a que el cliente advierte de un error en la fabricación en el absorbedor del prototipo enviado al laboratorio para su ensayo.

Habiendo presentado Termicol Energía Solar, S. L., una nueva solicitud de certificación del citado modelo, para la cual presenta nuevo ensayo realizado por el laboratorio de captadores solares del Centro Nacional de Energías Renovables (CENER), con clave número 30.0287.1.

Esta Secretaría General, de acuerdo con lo establecido ha resuelto certificar el citado producto, con la nueva contraseña de certificación NPS-11707, y con fecha de caducidad el día 15 de junio de 2010.

Asimismo se procede a anular la Resolución de fecha 24 de abril de 2007 por la que se certifica el modelo Termicol T 25S con la contraseña NPS-7407 y fecha de caducidad 24 de abril de 2010, por haber variado las condiciones que dieron lugar a su emisión.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

Esta certificación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución, ante el Secretario General de Energía, previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 4/1999, de 14 de enero, que modifica la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Identificación:

Fabricante: Termicol Energía Solar, S. L.

Nombre comercial (marca/modelo): T 25 S.

Tipo de captador: Plano con cubierta.

Año de producción: 2006.

Dimensiones:

Longitud: 2.114 mm.

Ancho: 1.185 mm.

Referente a la superficie de la apertura „a”	
$F'(\tau\alpha)_{en}$	0,766
$K_{\theta d}$	1,120
c_1	1,123 W/(m ² K)
c_2	0,0372 W/(m ² K ²)
c_5	38829 J/(m ² K)